

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.530

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 17, 22'30 h.

### El Registro de contratos

El ministro de la Gobernación, señor conde de Coello, y el alcalde, marqués de Villabragima, celebraron hoy una conferencia sobre el problema de las viviendas, y como además el ministro de Hacienda, señor Cambó, presentó otro proyecto también sobre las viviendas, pasará este asunto al Consejo de ministros que se celebrará en breve, pues ocurre que el proyecto del Ministro y el del Alcalde tratan de la creación del Registro de contratos.

### Contra el gobernador de Pontevedra

Lerroux y Emiliano Iglesias visitaron hoy al ministro de la Gobernación para protestar de la actitud del gobernador de Pontevedra con respecto a los presos y encarcelados.

### El infante don Jaime

El infante don Jaime, acompañado de su profesor, salió en el rápido de Irún, marchando luego a Londres, donde pasará una temporada.

### La reina Victoria

Hoy estuvo su majestad la Reina a visitar a los heridos de África en el Hospital de la Cruz Roja.

Después estuvo en el palacio de Bibliotecas y Museos, con objeto de contemplar el monumento del malogrado escultor Julio Antonio, dedicado a conmemorar a los héroes de Tarragona y las estatuas de las que ha hecho donación la madre del genial escultor.

Varios artistas acompañaron a la Reina en esta visita.

### Se piden Tratados de comercio

En la Presidencia se recibió un telegrama de la Asociación de fabricantes de tejidos de Barcelona, pidiendo al Gobierno que concierte un Tratado con Polonia a base de la segunda columna del Arancel.

### Exposición en Milán

El embajador de España en Roma ha dado cuenta de que desde el día 18 al 27 de abril, se celebrará una Exposición de muestras en Milán.

### Piden aumento de sueldo

Esta mañana una comisión de alumnos de criminología visitó al director de Prisiones con objeto de solicitar para los empleados el sueldo mínimo de 3 000 pesetas.

El señor Rojas contestó a los comisionados que el Ministro tiene los mejores deseos en favor de estas y otras modificaciones útiles, pero que todo ello está pendiente de las reformas, según sean o no aceptadas.

### Lo que se tratará en el Consejo

El Consejo anunciado para mañana se dedicará al estudio de los presupuestos parciales que están ultimados. Se cree que sufrirán modificaciones por el criterio restrictivo del ministro de Hacienda.

Aunque el presupuesto de Guerra no está muy avanzado, Cierva dijo que llevaría una nota muy detallada.

### Las operaciones sobre Alhucemas

El ministro de la Guerra y el de Marina continúan realizando en sus respectivos departamentos los preparativos militares para la realización de las operaciones proyectadas sobre Alhucemas.

### El presidente del Congreso

Sánchez Guerra, a pesar de hallarse mejorado del catarro, no concurrió a su despacho del Congreso.

### Conferencias

Maura recibió hoy la visita del ministro de la Gobernación, de Cambó y de Matos.

Este último dijo que mañana firmaría el Rey el decreto sobre la reorganización de los servicios de su departamento.

Cambó recibió el presupuesto del Ministerio de la Gobernación acompañado de notas aclaratorias.

Desde luego tendrá muy pocas modificaciones.

### La reforma del personal

Se esperan con impaciencia las reformas encaminadas a la amortización del personal.

Parece ser que Cambó se ha inspirado en un criterio, según el cual no prevalecerán las violencias, sino que la amortización será lenta y a medida que vayan ocurriendo las vacantes en los funcionarios.

### Firma de Estado

Concediendo la banda de María Luisa a doña Julia Montaner y a doña María de la Piedad Martínez.

Nombrando caballeros gran cruz de Isabel la Católica a los señores García de Lecnis, conde del Pinar, don Gabriel Lupiano y don José Gaurilla.

## MEDITACIONES HUMILDES

Hay quien puede en pies de trapo enderezar su soberbia, porque lo que todo es aire, cualquier cosa lo sustenta.

Fernández y González.

Subido en las alturas inefables de su cristiana humildad, hay quien dice que no desciende a pequeñas cuestiones. ¿Cuáles son las pequeñas cuestiones, hermano? ¿Son pequeñas cuestiones hacer de una obra patriótica que realiza una provincia entera, pedestal de apoteosis y envanecimientos personales?

El patriotismo y la religión son cosas santas cuya profanación constituye uno de esos pecados que la opinión vitupera siempre con las más severas calificaciones, y si además se tiene la soberbia de ufanarse del hecho, entonces no hay posibilidad de absolución.

A nosotros no nos extraña nada, conociendo la textura espiritual de estos católicos y de estos patriotas.

La soberbia es el primero de los pecados capitales y la raíz de todos, y hay quien a pesar de su apostólico celo y su patriotismo excelso no puede disimularla desde las alturas de su enamoramiento de sí mismo y de su posición confortable.

«Pocos juicios he visto—decía el gran Quevedo—a prueba de prosperidades. Hanse visto y se ven hombres, en la pobreza ricos, en la persecución alegres, en el desprecio estimados. Empero, pocos se encuentran en la buena fortuna cuerdos.»

Y esto es lo que les pasa a estos se-

ñores; suelen confundir la fortuna material con el propio merecimiento, y consiguen el castigo que el propio Quevedo señala a los soberbios en aquella profunda observación de la *virtud militante*: Y no es pequeña parte del castigo de los soberbios la risa de los justos, y es verdad, porque nada lleva tanto al ridículo como la ceguera de la vanidad.

«Que no descienden a cosas pequeñas! ¿Pues hay algo más pequeño que utilizar las cosas más grandes para pedestal del propio envanecimiento?»

El B. Juan de Avila, católico de verdad y sin ningún género de vanagloria mundana, decía ante estos espectáculos de la soberbia: «Mira qué tonto, que aun en las cosas de Dios estamos tan torcidos *hacia nosotros*, que muchas de ellas las hacemos por nuestro provecho e interés; que aunque sean buenas, *el amor con que se hacen es propio*. No tiene otra diferencia que, cuando lo buscamos con obras malas, corre por caños de barro, y después, buscándole por obras buenas, corre por caños de oro; pero, en fin, *hacia nosotros corre.*»

¡Y tanto como corre! ¡Y aun vuelan! ¡Es muy edificante esta función de toda la generosidad patriótica de una provincia católicamente utilizada en holocausto de una petulancia que no desciende más que para mirarse a sí misma enamorada de sus perfecciones y excelencias!

Amén.

## Algunos detalles del decreto sobre la reglamentación del juego

(POR TELÉFONO)

18, 1'30 h.

A pesar de la gran reserva con que se llevan los trabajos para redactar el Real decreto sobre la reglamentación del juego, se conocen algunos extremos relacionados con tan interesante asunto.

Parece que por virtud de esta disposición se da forma legal en toda España al régimen actual con criterio más amplio.

Dícese que el Estado cobrará el 50 por 100 de los beneficios que produzca el juego.

Dos agentes de la Policía vigilará cada sala y un delegado de la autoridad intervendrá la caja en cada sesión.

En las casas de juego sólo se permitirá la entrada mediante la presentación de la cédula personal.

El acceso a las salas, de los menores, se prohibirá terminantemente y con todo rigor.

A todos los *croupiers* se les exigirá certificado de buena conducta.

No podrá haber timba en los edificios en que existan cafés, bares y otros establecimientos análogos, permitiéndose sólo la implantación de las salas de juego en los círculos de recreo legalmente constituidos.

Desde que entre en rigor esta nueva disposición, se considerarán caducados todos los permisos que pudieran haberse concedido.

Para volverse a jugar en los círculos a que se refiere este Real decreto, aquellos tendrán que proveerse de la correspondiente licencia, para obtener la cual será preciso pagar una importante cantidad.

En el preámbulo que acompaña al Real decreto sobre la reglamentación del juego, se dice que lo mejor hubiera sido prohibirlo en absoluto; pero reconociendo que esto es enteramente imposible, el Gobierno se ha decidido a darle forma legal, encauzándolo sobre determinadas bases por considerarlo más moral.

## La triste situación de los prisioneros de Abd-el-Krin

(POR TELÉFONO)

18, 1'30 h.

Barcelona.—El teniente de la Policía indígena, Esteban Hidalberto, escribe desde Axdir, con fecha 16 de enero, diciendo que Abd-el-Krin impide que lleguen a los destinatarios las cartas cuando el texto no le conviene.

Agrega que antes los prisioneros pasaban por el patio varias horas y hacían dos comidas diarias. Ahora están encerrados y no hacen más que una comida, la cual consiste en un panecillo de cañita inferior, de unos 200 gramos, y un cazo de paella o cosa parecida, pero nada de paseos, luz, ni ventilación.

Se les concede quince minutos de libertad al día para evacuar y se les da un trato misero y vejatorio.

Dice el comunicante que el pelo le llega al pecho y que le invaden los piojos.

Abd-el-Krin les dijo hace unos días que antes les podía garantizar la vida, pero que las circunstancias de ahora podían dar lugar a un hecho lamentable.

Termina diciendo que la «ley de fuga» se va abriendo paso por allí.

## VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ  
Macharnudo «LA RIVA» fino.  
Pidan. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

Precios de suscripción  
Badajoz, al mes, pesetas.... 2'00  
Fuera de la capital, trimestre, 7'00

CORREO DE LA MAÑANA

## LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE

NO ES CIERTO

Un diario de la localidad dice, hablando sobre una conversación habida entre el señor presidente de la Diputación y el alcalde de Badajoz, que el primero dijo al segundo:

«—Si usted no me da públicamente una satisfacción diciendo que por olvido no se me ha invitado al acto de la entrega del aeroplano *Badajoz*, embargaré la Caja del Ayuntamiento.»

El señor Trujillo contestó en la forma debida correspondiente.

Esto no es así. Lo ocurrido entre ambas autoridades fué lo que sigue:

Encontráronse casualmente en la plaza de San Juan los señores Maesso y Trujillo, saludáronse con la cordialidad de la antigua amistad personal que entre ellos existe y, como es lógico, no tardó en recaer su conversación sobre el incidente surgido, con motivo de la pretensión de que ha sido objeto la Diputación por parte del señor Alcalde.

Este, ante las manifestaciones del presidente de la Diputación, dijo: Por mi parte no tengo inconveniente en dar todo género de excusas, en privado y personalmente, al señor don Juan Maesso; pero no en público ni al presidente de la Diputación.

El presidente contestó al Alcalde en esta forma: Don Juan Maesso ni pide ni necesita explicación alguna, en público ni en privado, puesto que ningún agravio ni desatención ha recibido; el que las necesita y tiene derecho a que se le otorgue es el presidente de la Diputación por la Corporación que representa, y en público, puesto que en público ha sido el agravio, al prescindirse de la Corporación provincial en un acto que se realizaba en nombre de la provincia.

El señor Trujillo insistió en su negativa de dar pública satisfacción al presidente ni a la Corporación agraviada y, entonces, fué cuando el señor Maesso manifestó que, ante esa actitud de hostilidad expresa del Alcalde respecto a la Corporación en cuyo nombre hablaba el presidente, se vería éste en la necesidad de obrar en consonancia con la interrupción de la cordialidad de relaciones que antes había existido entre ambas, ateniéndose a las estrictamente legales.

El señor Trujillo, al oír esta manifestación, dijo al señor Maesso que pensaría lo que había de hacer y que, si, antes de la nueve de la noche, no recibía carta suya manifestándole que daría las explicaciones correspondientes, podía tomar la resolución que tuviera por conveniente, considerando negada toda explicación.

Esto es lo ocurrido, sencilla y llanamente contado, pero completo; no hay peor manera de mentir que la de decir un trozo desfigurado de la verdad, dejándose el resto en el tintero, que es lo que ha hecho el aludido diario.

El señor Maesso, hablando del caso, nos manifiesta que una vez inferido el agravio, y no sólo inferido, sino ratificado por la expresa negativa a retirarlo mediante una explicación sobre la falta de intención de inferirlo, él, como presidente de la Corporación agraviada, no se consideraba autorizado para usar, en su nombre y con las facultades que su cargo le confiere, ningún género de consideraciones ni relaciones que no fueran las estrictamente legales, con la autoridad que tal actitud adoptaba.

Así es como se ha desarrollado este incidente, y ni el señor Maesso habló de que a él no se le hubiese invitado, ni de que a él se le dieran explicaciones, sino al presidente de la Diputa-

ción, hasta el punto de que no aceptó las que personalmente se le otorgaban, porque con gran acierto las consideraba improcedentes, toda vez que su persona particular ningún agravio había recibido.

No es, por consiguiente, cierto nada

Esto es lo cierto.

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

18, 1'30 h.

### Parte oficial

El parte oficial facilitado en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Según participa el alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán.

El comandante general de Meilla comunica que el jefe de la posición de Kalkul da cuenta de que en la tarde de ayer hizo fuego de cañón sobre el enemigo que hacía trabajos de fortificación y sobre núcleos que pretendían escalar la altura próxima a Ras Tikermín y sobre otro que estaba en las proximidades de las casas de Kuntin, marchando al Kert.

La Artillería de Taxarut hizo fuego sobre grupos de hombres y ganados que estaban en las alturas de Ishafen.

En la Oficina de Policía indígena del zoco el Had fueron entregados dos cierres de cañón y algunos accesorios.

### El tiempo abona

Melilla.—Desde hace dos días el tiempo ha mejorado extraordinariamente. Ha cesado el temporal de vientos y lluvias que se dejaba sentir de manera tan pertinaz y hace un sol espléndido.

Las fuerzas de Ingenieros se dedican con toda actividad a la reparación de los caminos que sufrieron grandes desperfectos.

### Tranquilidad y sumisiones

Melilla.—En todas las posiciones avanzadas de este territorio reina completa tranquilidad. Sólo muy de tarde en tarde se ven pocos y pequeños grupos de rebeldes.

En las oficinas indígenas, importantes núcleos de harqueños de la cabillas de Ulad Setut hacen sumisión a España, entregando armas y municiones.

### Previsión

Larache.—Con motivo de la reciente agresión de que fueron objeto nuestras tropas en Saïd Ratt y en previsión de posibles contingencias, se han concentrado en aquel sector una pequeña columna al mando del jefe Carrasco, integrada, principalmente, por fuerzas europeas.

También continúan concentradas en sus respectivos sectores las columnas de las posiciones de Nuader y Magaret.

### Abd-el-Krin pierde secuaces

Melilla.—Las confidencias últimamente llegadas del campo moro dicen que los cabileños de Beni-Said y Beni-Uichek están decididos a someterse por no querer formar parte de la nueva harca que intenta formar Abd-el-Krin a todo trance.

### El general Sanjurjo

Melilla.—El comandante general de Melilla, general Sanjurjo, visitó los Hospitales de enfermos y heridos.

### Ben Chelal se presenta nuevamente

Melilla.—Volvió a su casa de Ulad Chaid, el jefe indígena Ben Chelal, a quien acompañaban las familias que se hallaban refugiadas en el interior.

Hicieron entrega al capitán de la segunda mía de Policía, señor Arredonda, a quien acompañaba el indígena Ben Mizzian, de 80 fusiles, 35 pistolas, cuatro caballos, un mulo y un camello.

Las familias que con Ben Chelal y sus parientes vinieron a someterse, pertenecen a las fracciones de Ulat Setub y Beni-bu Ifur.

### Desgraciado accidente

Melilla.—En la posición de Bugardain, tuvo la desgracia de dar una caída, el sargento de Sanidad militar, José Corral, resultando con heridas de consideración y fractura del brazo izquierdo.

Desde dicha posición fué trasladado al Hospital Docker.

### El estado sanitario

Melilla.—El número de enfermos existente actualmente en el ejército de este territorio, es el de 3.927 peninsulares y 706 indígenas.

En su mayor parte, las enfermedades que sufren son las propias de la estación que atravesamos.

### Hallazgo del cadáver de un oficial

Melilla.—Las fuerzas de la Policía indígena que salieron a efectuar servicio de reconocimiento en las inmediaciones de la aguada de Hassi Berkán, encontraron el cadáver del teniente de Caballería don Agustín Casado, que se hallaba destinado en la Policía indígena al ocurrir los sucesos de julio.

### Rebeldes detenidos

Melilla.—Por fuerzas de la Policía indígena han sido detenidos 13 rebeldes que se disponían a transportar al monte Mauro dos cajas de azúcar, una carabina, cuatro fusiles Remington y algunas municiones.

También llevaban en su poder la cantidad de 1.200 pesetas.

Dichos rebeldes fueron detenidos cuando se hallaban refugiados en una cueva, esperando ocasión oportuna para dirigirse al Mauro.

### Llegarán más aeroplanos

Melilla.—Se tienen noticias de que dentro de breve plazo llegarán, destinados a este territorio, dos de las escuadrillas de aviación que se encuentran en Cartagena.

Actualmente se está procediendo a reparar las averías que los últimos temporales causaron en los aparatos que se hallaban en el Aeródromo de Nador.

UNA COSA ES PROMETER Y OTRA ES....  
NOSOTROS PROMETEMOS  
Y CUMPLIMOS  
REALIZAREMOS ARTÍCULOS DE VERANO Y DE INVIERNO  
TODO CASI DE BALDE  
ALMACENES DELGADO Y BARRENA  
LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MANANA"

## “LAS TRES CAMPANAS, GRANDES ALMACENES

En estos almacenes el BARATO es permanente, porque los precios de todos los artículos están calculados con un beneficio que solamente lo permiten las importantes compras que realizamos.

Por eso es cada día mayor el número de nuestros visitantes, que se convencen sobre el terreno de la verdad de cuanto anunciamos.

PODEMOS OFRECERLE LAS MAS COMPLETAS Y VARIADAS EXISTENCIAS DE LA REGION EN TODAS LAS SECCIONES DE VENTA  
PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4.—ENTRADA LIBRE

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

ALCALDIA PORTUGAL

Los presupuestos y el asunto de la Diputación

El alcalde, señor Trujillo, dijo que ya estaban confeccionados los presupuestos municipales y que hoy serán llevados a sesión para ser discutidos y aprobados.

La deuda con Inglaterra asciende a más de 18 millones de libras

Lisboa.—Se reciben noticias de Londres dando cuenta de que el ministro de Hacienda inglés, respondiendo en la Cámara de los Comunes a una interpelección, dijo que cuando se firmó el armisticio, la deuda de Portugal a Inglaterra era de nueve millones de libras.

Ahora, a causa de las fluctuaciones de los cambios asciende dicha deuda a cerca de 18 millones 400.000 libras.

La huelga de pescadores

Lisboa.—Continúa en igual estado el conflicto planteado por el personal de los vapores de pesca, que se ha reunido nuevamente sin tomar ninguna resolución.

El Comité dirigente del movimiento aconseja una vez más a los huelguistas que se mantengan unidos, pues abriga la esperanza de que se les concedan las mejoras que solicitan.

Ayer no llegó ningún vapor con pesca.

Abre sus sesiones el Congreso de la República

Lisboa.—El Parlamento elegido el día 28 del mes pasado, se reunió por fin.

Aunque la sesión fue sencillamente una sesión preparatoria para la elección de las diferentes comisiones, en la Cámara de los Diputados se suscitó un incidente casi ruidoso por un simple cambio de lista.

La fisonomía de esta Cámara es la misma, con ligera variación: Democráticos, a la izquierda; reconstituyentes, realistas y católicos, en el centro; liberales, a la derecha; independientes y regionalistas, dispersos en el centro y a la derecha.

Para los soldados de África que disfrutan permiso

Orden de Incorporación Inmediata

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Real orden circular de 3 del actual (Diario Oficial número 28), el Capitán general de la región ha dispuesto que todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos permanentes o expedicionarios del ejército de África que se encuentran en la Península disfrutando licencia por enfermos o permiso de convalécenes, se incorporarán inmediatamente a sus destinos, previa presentación a los comandantes militares o alcaldes respectivos para el refrendo del pasaporte.

Si alguno considera que no se encuentra en condiciones de prestar servicio, se presentará al Gobernador o comandante militar de las plazas de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Badajoz, Aranjuez, Alcalá de Henares, Linares o Mérida, el cual ordenará sea reconocido y, según el resultado de esta diligencia, le ordenará su incorporación a África o su ingreso en el Hospital militar más próximo.

Los gobernadores y comandantes militares remitirán diariamente una relación nominal de los individuos que se incorporen a sus destinos y otra de los que marchen a los Hospitales militares, consignándose en ambas el Cuerpo a que pertenecen y territorio de África u Hospital a que se dirijan.

Las mencionadas autoridades quedan autorizadas para expedir pasaportes por cuenta del Estado a todos los individuos a quienes corresponde y carezcan del citado documento.

PRESTAMOS

DINERO rápido sobre hipotecas. COLOCACION DE CAPITALES con sólidas garantías para obtener grandes rentas sin ninguna exposición.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Constitución, 28. Teléfono 33. Mérida

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 55.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100.

Coronas a 3 pesetas 1.000

Compra duros a 10.000 reis.

MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad los siguientes documentos:

Al Capitán general se le manifiesta no se ha podido detener al prófugo Luis Galán.

Al alcalde de Herrera del Duque interesando remita copia de licencia absoluta de Eusebio Díaz.

A los interesados se remiten recibos de cartas de pago de 1.000 pesetas de Francisco Miralpeix Mentalvo y Antonio del Campo, que solicitan los beneficios del artículo 268.

Idem idem idem de 500 pesetas de Enrique Gutiérrez Reyes, Diego Díaz Carmona, Juan Carmona Rodríguez y Gabino Fernández Ramos, que solicitan los del 267.

El nuevo coronel de Gravelinas

Con motivo de posesionarse del mando del regimiento infantería Gravelinas, el nuevo coronel de dicho Cuerpo, don Enrique Ovillo Castelo, ha dirigido el siguiente cariñoso saludo a sus subordinados:

«Al tomar el mando de este regimiento de Gravelinas, a todos cuantos sirven bajo su bandera, mi saludo afectuoso, pero muy especial a aquellos a quienes por su suerte les está confiado más directamente en estos momentos la buena fama del regimiento frente al enemigo. Tengo que resignarme a no estar a vuestro lado, como hubiera deseado y como con insistencia he solicitado, y ya que la suerte no lo haya así querido, en espíritu me tendréis a vuestro lado, deseoso siempre de compartir con vosotros las fatigas, todas pequeñas ante lo grandioso de la misión que se os confía.

Mientras tanto, los que aún no hemos conseguido ese honor, habremos de prepararnos para cuando llegue nuestro día estar en condiciones de cumplir ampliamente y sin dilaciones nuestro deber, correspondiendo así a la confianza que la nación tiene depositada en nosotros y a los sacrificios que realiza e interés que por el Ejército se toma.

No he de hablar a este regimiento de conceptos que en él son proverbiales, y sé positivamente que cuantos llevan su cifra en el cuello se habrán de esforzar por sostener y realzar. En instrucción, en disciplina, en cordialidad y afecto a esta hermosa región tan amante de la Patria y del Ejército, y en todos los actos de nuestra vida el regimiento sabrá, en cada instante, hacerse honor a sí mismo y su conducta será una constante renovación del juramento que ante nuestra gloriosa enseña tenemos empeñado.

Por estar seguro de ello, se enorgullece en mandaros vuestro coronel, Ovillo.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.

Cárcel, Castilla.

Jefe de día, teniente coronel de Castilla, don Rafael Martín.

Imaginería, otro de Gravelinas, don Manuel Lloret.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 22'30 h.

Matadero

Cotización del día de ayer: Vacas, de 2'83 a 2'98. Novillos, de 2'83 a 3. Corderos lana, de 3'25 a 3'30. Cerdos, a 2'44. Existencias, regulares.

La Junta de Defensa Nacional

Esta mañana, a las diez y media, se reunió en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional del reino. Asistió el Rey, que vestía el uniforme de Infantería con las insignias de Capitán general, le acompañaba el ayudante, contralmirante señor Barreira. Estaban también el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el de Marina, los ex presidentes conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, capitán general Weyler, jefes del Estado Mayor Central Aizpuru y Agar, y el segundo jefe de la Armada, señor Antón.

La Junta dió por terminada sus tareas a las dos de la tarde.

Es probable que se vuelva a reunir otra vez, acaso el lunes o el martes, pues, según se dijo, han quedado varias cuestiones pendientes de solución.

Las garantías constitucionales

El ministro de la Gobernación, en vista de las consultas hechas por varios gobernadores, ha dispuesto que se autoricen los mítines en favor del restablecimiento de las garantías constitucionales, siempre que se celebren en lugares cerrados y no haya manifestaciones públicas a la entrada o salida de estos actos.

Presos que buscan libertad

El gobernador de Tarragona da cuenta al ministro de la Gobernación de que en el día de ayer trataron de evadirse de aquella Cárcel 34 presos. Para conseguirlo forzaron las rejas, pero no llegaron a conseguir su intento, porque los vigilantes se apercibieron del intento de fuga.

Los presos fueron reducidos a prisión, tomándose las medidas necesarias para que no se repitiera el hecho.

Sobre las viviendas

El alcalde de Madrid ha enviado al ministro de la Gobernación una ponencia relativa al abaratamiento de las viviendas.

El Monte de Piedad

El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de que se hallaba ya aprobado el nuevo reglamento del Monte de Piedad de Sevilla.

Los Carnavales

Este año, según las declaraciones hechas por las autoridades de Madrid, el Carnaval se celebrará en la Castellana, con la condición de que ha de quedar reducido a los límites de la plaza de Colón, calles de Génova, Goya y Recoletos.

El desfile tendrá lugar por la calle de Génova, con objeto de que no quede interrumpida la circulación de los tranvías.

DE SOCIEDAD

Ha salido en visita de inspección, la Inspectora de Primera enseñanza, señorita Matilde Gómez.

—Hemos saludado en ésta a don Ramón Alba Sánchez, agente de la casa «Lukol», de Jerez de la Frontera.

—Ha llegado de Villagonzalo el industrial de aquella plaza don Antonio Barroso Fuentes.

—Procedente de Alconchel, y de paso para Llerena, se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo don Jesús Gómez.

—Llegaron de Zarza de Anjan los propietarios don Rogelio Adame y don Juan Díez.

—De Santa Marta, don Antonio Santos Zarallo, don Marcos Fernández y don Polonio Zambrano, propietarios.

—De Cabeza la Vaca, don Francisco Marqués Regaña.

—Ha llegado de Santa Marta la bellísima señorita Pura Muñoz.

—Llegó de Zarza nuestro corresponsal, don Federico Pérez Moreno.

Desde el Hospital

Soy uno de los muchos enfermos que inundan estos Hospitales de Melilla, uno de tantos soldados evacuados del frente por esas tumbas móviles de roja cruz estampada en su exterior y de desolado centro ocupado por tétricas camillas ensangrentadas.

Quince días llevo ya en el Hospital. Montones de amigos y parientes, tengo sin dar contestación: la mano me tiembla y la cabeza se niega a dictar la rígida fórmula de la correspondencia.

Pero a pesar de ello, temblando el pulso y casi sin idea absoluta de lo que hago, la pluma corre y

¡Bendito el silencio! ¡Bendito, mil veces bendito, el sosiego, la tranquilidad de la paz y la quietud!... ¡Bendito lo que Dios manda y bendice!... ¡Y benditas las personas elegidas por El para hacer llegar a la oscuridad de los corazones el rayo de divina luz consoladora! Luz santa, bálsamo vivificante que haces amar lo bello del corazón y aborrecer todos los odios de la vida, tú eres quien haces oír el aullido del cañón y el rasgar de la ametralladora.

Estoy en una sala de medicina, espaciosa, grande, dividida por una hilera de columnas que sostienen horizontal y elevada bóveda, parece el corredor de un viejo monasterio. Anchos ventanales dan paso a los rayos del sol que a través de los cristales bajan silenciosos por el vacío de la estancia posándose en los lechos, como si el astro del día desde la altura infinita de sus estelares regiones enviara un beso, una caricia, al enfermo que duerme las fatigas del combate y la convalecencia de la fiebre. Y lo hace aprovechando el largo silencio y sosiego santo que precede a las horas de cura y limpieza; cuando no se oye ni el choque de un vaso sobre el mármol de la mesilla, ni un tosido siquiera de esos desgarradores que durante la noche no dejan dormir; lo hace cuando sólo se oye el vuelo de la mosca que cruza el espacio y la respiración fatigosa de los enfermos. ¡Dulce y santo silencio que no te interrumpen el ruido destructor de la metralla!

Hogar santo éste porque hay sosiego, porque hay armonía con la vida, porque la vida se persigue y la muerte se rehuye... ¡Oh enigma de la humanidad! Buscar la vida con todos los medios de la ciencia y la civilización, y amarla con el amor santo y noble de lo grande. ¿Y para qué? Para luego con todos los medios de la civilización y la ciencia buscar la muerte y amarla con salvaje resolución desesperada. ¡Dulce y santo el sosiego, la tranquilidad y la quietud del santo hogar!

«Vivid y sed perfectos.» Voluntad de Dios, frase santa. Pero ¿se cumple la voluntad del Todopoderoso? No. Si así fuera deberíamos seguir el camino que El nos trazó, lo que El nos manda, lo que El bendice. Su voluntad no puede extenderse a todos los casos que nosotros merecemos las frases: «lo ha querido Dios», «sería su designio». Si así fuera no tendría mérito lo bueno, y lo malo no tendría delito. Adonde Dios pone la mano se ve, se siente el contacto de lo divino, se respira el suave aroma que deja el cumplimiento de su ley.

Una hermana de la Caridad cruza la estancia con una vajilla humeante y con cuidado para no despertar a los que duermen. Viene distribuyendo el caldo a aquellos que el médico ordena se les dé. Y lo hace como podría hacerlo una madre amantísima. ¡Bendita tú y feliz tú, sor María, que has sido elegida por Dios para suplir madres, derramar consuelo a manos llenas y verter con palabras de rezo la luz que ilumina la sombra de la incredulidad. Bendita tú que nos despiertas con el Ave María de la aurora y nos duermes guiando el rosario. Y bendita, mil veces bendita, tú que me impides que continúe escribiendo.

J. RODRIGUEZ MONTERO

Melilla, Hospital de Santiago-15-11-1922.

GANADEROS

Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las cancelas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

No habrá modificaciones en las plantillas de maestros

En el Ministerio de Instrucción pública se facilitó hoy a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que en vista de que constantemente se reciben telegramas, instancias y recomendaciones de los centros de enseñanza y de particulares solicitando modificaciones en las plantillas y mejoras de haberes, aun siendo muchas de las peticiones razonables, debe hacerse constar que inexorablemente el nuevo presupuesto responde a una política de austeridad, en consonancia con la gravedad de los actuales momentos, y que representan un deber de patriotismo, pues de seguir otras normas, nos llevaría a restricciones más energéticas, precisas para sanear la Hacienda pública.

Sirvan estas palabras de respuesta a las peticiones que, por su número considerable, reclamaría largo tiempo en contestar, y en atención a que no es este el momento más oportuno para llevar a cabo las modificaciones que se solicitan.

La enseñanza de la Religión

Las Asociaciones católicas han solicitado que se declare obligatoria la enseñanza de la Religión en las reformas del bachillerato que se preparan. Al formular esta petición, ejercitan un derecho y cumplen un deber de ciudadanía.

La reorganización de los estudios de la segunda enseñanza necesitan antes de todo el asesoramiento de todos los centros intelectuales, y sería, por lo tanto, prematuro anticipar resoluciones.

Todos deben confiar en que el Ministro actual no realizará nada que pugne con su pensamiento ni con los antecedentes recogidos, ni menos realizará ninguna mudanza sin dar audiencia a todos los centros y personalidades autorizadas a dar su opinión.

Homenaje a Gabriel y Galán.—Comienza la suscripción

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Comisión organizadora del homenaje a Gabriel y Galán, acordando abrir la suscripción en la capital, designando como puntos para hacer entrega de los donativos, las administraciones de los periódicos La Montaña y El Noticiero.

Se dió cuenta de las actas recibidas de varios pueblos, acreditativas de la constitución de las Juntas locales, que están ya actuando para recaudar fondos con destino al homenaje, respondiendo con el mayor entusiasmo a la circular que en este sentido dirigió la Comisión a todos los alcaldes de la provincia.

Se han recibido también certificaciones de acuerdos adoptados por algunos Ayuntamientos, ofreciendo contribuir al homenaje, entre ellos el de Naval Moral de la Mata, que encabeza la suscripción local con 125 pesetas.

Se adoptaron, por último, algunos acuerdos, que irán desarrollándose en lo sucesivo, encaminándose a fomentar la suscripción, que comienza bajo los mejores auspicios.

Almoneda.—Alcoba y varios muebles. Véndense casas en calle Menacho y Alamo. Razón: Francisco Pizarro, 1, principal.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, ciertas ofertas y demandas nos remitirán nuestros suscriptores con este fin, siempre que se refieran EXCLUSIVAMENTE a productos agrícolas o pecuarios.

Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscriptores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se les pabliquen.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende 1'0 arrobas de aceite añejo filtrado; 13 primales y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de labra con sus trastras y 5 cerdos colorados de dieciséis a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

Campillo de Llerena.—Don Alberto Carrasco vende 100 cabras paridas. Pueden verse y tratarse en la dehesa «Pedreguano», del término de Oliva de Mérida.

La Gerrovilla.—Don Gonzalo Piller Alvarez tiene a la venta 250 arrobas próximamente de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

—Se venden tres vacas holandesas, recién paridas.

Para tratar, con don José Parejo Serván.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 100 cerdos de más de un año y medio, de seis a siete arrobas y de muy buena clase.

También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1919.

Para tratar, con dicho señor.

Villanueva de los Barros.—Don Canto Domínguez tiene a la venta una partida de garbanos. Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 8 fanegas de trigo.

—Don Miguel Pinilla Gutiérrez vende 500 arrobas de aceite de la actual cosecha, en frío.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy, 18 de febrero, terminación de

A LOS CORAZONES DEL MUNDO

sensacional obra de amor y de guerra, cuyas escenas de exacto realismo nos muestra la refinada crueldad de la terrible contienda que durante varios años mantuvo en constante exaltación el mundo entero.

David W. Griffith's es el autor y director de

A LOS CORAZONES DEL MUNDO

que es, por su emoción indescriptible, por la estremecedora sensación de angustia que se desprende de sus escenas guerreras, la obra más colosal de la cinematografía moderna.

En esta segunda jornada, la acción de la novela

A LOS CORAZONES DEL MUNDO

se desarrolla en los mismos campos de combate.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente. Tome usted desde hoy mismo HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en Italia ROMA.

360 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Auxiliares de Hacienda. Convocatoria anunciada. Exámenes en junio próximo. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras. Continúa la preparación a cargo de los señores Bardaji, Lozano, Sánchez García, Romera y Vargas. Detalles y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN.

LECHE CONDENSADA

MARCA

“LA LECHERA”

REUNE TODAS LAS VENTAJAS DE LA LECHE FRESCA, SIN NINGUNO DE SUS INCONVENIENTES

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. PRÍNCIPE ALFONSO, 14.—ALMENDRALERO

Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).

Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, diríjase a Otto Reinhardt. Apartado 98, Sevilla.

A PATRONOS Y OBREROS INTERESA MUCHO CONOCER ESTAS NOTAS

Inspección del retiro obrero obligatorio

Aspiro, no sólo como inspector, sino como extremeño amante de mi región, a que la ley del Retiro Obrero Obligatorio se cumpla en un verdadero ambiente de espontánea normalidad...

Es, sin duda, que los extremeños nos hemos dado cuenta de que la ley del Retiro Obligatorio tiene la transcendencia social que, hasta ahora, no ha tenido ley alguna...

Pero, como no obstante la activa y eficaz propaganda que desde hace años se viene realizando en Extremadura en pro de esta idea redentora de la clase obrera, ha de haber muchos que ignoren la existencia de la ley...

Y para que tal ignorancia por nadie pueda ser alegada de hoy en adelante, sucintamente expondré los más salientes preceptos del reglamento de 21 de enero de 1921...

¿Quiénes tienen derecho al retiro?

Todos los obreros que hayan cumplido dieciséis años y no hayan llegado a los sesenta y cinco, cualquiera que sea su patrono, su sexo, su trabajo y la forma de su remuneración...

¿Quiénes están obligados a pagar la cuota necesaria para constituir retiro al obrero?

El Estado y, simultáneamente con él, los patronos; entendiéndose que tienen el concepto de patronos, no sólo los que comúnmente se designan con este nombre por ser dueños de una empresa...

¿Cuál es la obligación de los patronos?

Primero. Afiliar a todos los obreros o criados que tengan, con derecho a ello, en la Caja Extremeña de Previsión Social, que tiene su domicilio en Cáceres...

Segundo. Satisfacer tres pesetas mensuales por cada uno de los obreros o criados que tengan, con derecho a ello...

o criados que tengan, si les hubieren prestado servicios durante el mes completo, o diez céntimos por día cuando los servicios hubieren sido prestados durante uno o varios días.

Desde cuándo existe esta obligación?

Desde el 21 de julio de 1921, fecha en que, según el último inciso del párrafo segundo del artículo 4.º transitorio del reglamento, ha entrado en vigor el régimen del retiro obligatorio.

¿Quiénes compete la acción para el cumplimiento de la ley?

A los inspectores corresponde, como propia función, velar por el cumplimiento de ella y a éstos compete la acción para obtenerlo ante los Tribunales. No quiere decir esto que los directamente interesados en que la ley se cumpla y en general cualquiera otra persona, carezcan de recursos para obtener su cumplimiento cuando ella sea infringida...

Garantías para su cumplimiento

Dos clases pueden distinguirse; unas, que previenen el incumplimiento de la ley prohibiendo que se pueda intervenir en subastas públicas, suministros, optar a concesiones administrativas, ser elector o elegido en elecciones de carácter social y en general intervenir en actos para los cuales se exija la presentación de recibos de contribuciones o la cédula personal si previamente no se presenta el documento justificativo de haber cumplido con el deber que aquella impone...

Creo que con lo anteriormente expuesto es bastante para que todos se den cuenta exacta de sus derechos y obligaciones y de la necesidad absoluta de cumplir éstas fielmente, y espero que, penetrados todos de la transcendencia social y humanitaria de esta gran obra de justicia a los que trabajan, veré cumplida la aspiración que al principio digo para bien de ellos y de la sociedad en general.

Cáceres, 11 de febrero de 1922.—El delegado inspector, Juan Leal.

JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERROCARRIL San Pedro Alcántara, 7 y 3. Teléfono 265 Arias Montano, 9, pra. Teléfono 420

DON PEDRO SÁNCHEZ CANO, vende un perdigón de cuatro celos, muy bueno. Para tratar, dirigirse al mismo, en Aljucén.

Boletín de suscripción Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 192 de El suscriptor, Remítase este Boletín a la Administración del periódico con cobre franqueado con sello de un céntimo.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son las de mejor resultado y menor consumo

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñimientos urstrales. PRECIO, 3.50 PSESETAS

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Serruchos de mano. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices. Lámparas patentadas de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarrápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

UN POCO DE HISTORIA CONTEMPORANEA EL "HUESO," DE MARRUECOS

En 1904, en un tratado hispanofrancés, se acordó entre ambas potencias llevar a cabo una acción colonizadora —ausiliada por las armas si fuera preciso— en Marruecos.

Francia, interesada en extender más sus dominios, que entonces se reducían a la Argelia, y España, según juicio desinteresado emitido por Inglaterra en este asunto, «por tener preferente derecho, puesto que en Marruecos formó parte de Tingitania, provincia española, cuya capital era Tingis (Tánger) en tiempos de la denominación romana».

En 1905, Guillermo II de Alemania desearon en Tánger diciendo «que el Sultán era soberano libre de un Estado libre». A consecuencia de esta indirecta tan bien dirigida, se celebró en 1906 la Conferencia de Algeciras, a la que concurren las potencias europeas, las cuales reconocieron en España y Francia el derecho sobre Marruecos, excepto la población de Tánger, que quedaría internacionalizada.

Así las cosas en 1911 Francia sitió al Sultán en Fez, y las tropas españolas entraban en Alcázar y Larache sin disparar un solo tiro. Entonces, Alemania envió un crucero a Agadir, y Francia, viendo que la intervención germana podría constituir un serio obstáculo para sus manejos, logró alejar de Marruecos al Kaiser tras largas negociaciones, dándole 250.000 kilómetros cuadrados del Congo francés.

Ya Francia podía manobrar tranquila en su protectorado, y España se dispuso acometer la empresa de civilizar a la parte del Rif y Yebala, que le correspondió en la Conferencia con un total de 25.000 kilómetros cuadrados de superficie.

Ambas regiones son ricas en producciones agrícolas y mineras y éstas, debidamente explotadas, constituirían un venero de riqueza, pero... cuando está ocupada esta parte de la zona rica, pues hasta ahora apenas si la planta del europeo pisó en ella.

Hasta ahora la parte dominada—si así llamarse puede puesto que la seguridad es muy relativa no siendo en un radio de pocos metros alrededor de los campamentos—, comprendida al Sur de Melilla entre el Muluya y el Kert, cuyos caudales tanto se han enriquecido con la sangre vertida por nuestros soldados y constituida en su mayor parte por las llanuras y mesetas de Bu-Aareg, El Garef, El Zebra y Guerrero, no es más que un terreno improductivo y estéril y no brinda al visitante otra cosa que el paisaje de sus rocas peladas y agrestes, y como en el resto de la zona, el fanatismo salvaje de sus crueles habitantes tan lleno de peligros para el cristiano.

El rifle es independiente, y si las cuestiones, frecuentes entre ellos, las dirimen a tiro limpio, también se aunan contra el que intenta arrebatarles su independencia. «No son conquistados, pero tampoco serán conquistados», dice un célebre militar francés.

Cuando el Sultán reclama a las cabillas los tributos atrasados, quizá de siglos; cuando pide hombres para sus mehallas o amenaza con un castigo, el emisario que logra volver, dice al Sultán que si quiere tributos, hombres o imponer un castigo, que vaya...

Su instinto bélico llega al paroxismo por su poco apego a la vida y dicen que el que muere por su religión, encuentra en el Paraíso la vida eterna, llena de placeres.

Una fusila y una mujer es lo que necesita el moro para vivir. La fusila, para vender su vida a precio de sangre, y la mujer, cual basta de carga e instrumento de placer a la par, es la encargada de las faenas agrícolas, porque el trabajo para ellos, es un estigma.

En conclusión, esto es la parte de nuestra zona de protectorado hasta ahora ocupada, como si dijéramos física y moralmente considerada, y al decir de algún escritor, «es el hueso del sabrosísimo manjar marroquí que se está engullendo nuestra desinteresada y leal amiga Francia.»

En este «hueso» se sigue regando con sangre joven, mientras aquí esterilizamos el suelo con lágrimas.

ANGEL MARTÍN GONZÁLEZ.

SE VENDEN quince fanegas de tierra, en la primera padronera de «La Corchuela», con cortijo y árboles frutales. También se vende la casa número 13 de la calle Peraillo. Para tratar, con su dueño, Lorenzo Megías, calle Atocha, 18. Badajoz.

Consultorio del oculista D. Delfín Cáceres Jiménez Almendrajejo, del 15 al 28 de febrero. Cáceres, del 3 al 20 de marzo.

Pomada vigorizadora "JAME," Cura úlceras, llagas, quemaduras y afecciones de la piel. Farmac. y drog.

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

Noticias breves del Extranjero

Disturbios En Belfort volvieron a registrarse sangrientos combates entre protestantes y católicos, resultando numerosos heridos.

Saqueo Han ocurrido graves desórdenes en Petrogrado. Las turbas hambrientas han saqueado los comercios y almacenes. Muchos heridos.

Flume Después del encuentro entre policias y facistas, se sabe que éstos han cercado a Flume. La situación es crítica.

Asaltos Dicen de Lisboa que la Policía asaltó anoche todos los Clubs de Baixa, donde se sospechaba jugábase a los prohibidos.

Crac Por una campaña de descrédito, hecha anónimamente, ha cerrado con un pasivo de 300.000 libras la casa Claude-Lafontaine, de París.

Presupuesto El presupuesto naval norteamericano para el próximo año, será de setenta millones.

Reducción En el Parlamento belga fué presentada una proposición para reducir a seis meses la duración del servicio militar obligatorio.

Presidente Ha sido elegido presidente de la República de Colombia el señor don Pedro del Ospira.

Oro Llegó a Stokolmo el vapor Gladiador con cargamento de cerca de 40 toneladas de oro en barras.

Viajero El presidente del Consejo checoslovaco, señor Benés, llegó a París procedente de Praga, entrevistándose con Poincaré.

Detención Ha sido detenido en Túnez el comunista francés Louzou, que hacia propaganda revolucionaria contra Francia entre los indígenas.

Robo Comunican de París que de las oficinas de Correos han sido robados 875.000 francos en valores de distinta especie.

Concentración Los republicanos irlandeses están concentrando sus fuerzas en el condado de Monaghan.

Recargo El Gobierno francés ha fijado en 0'83 por 100 el recargo que, por depreciación de moneda, han de tener los derechos arancelarios de mercancías españolas.

FIJARSE BIEN. Desde hoy se venden nuevamente en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA los estuches de 50 sobres y 50 pliegos al único precio de 1'75 pesetas el estuche; los últimos que quedaban en la fábrica se los ha traído la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Nadie pase sin entrar en la papelería del CORREO. Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Fondos públicos, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipotecarias, Cambio Internacional. Includes values for various securities and exchange rates.

EL CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Es indudable la importancia que ha de revestir el Concurso general de ganadería, que se verificará en Madrid el próximo mes de mayo.

Sabido es que por la terminación de la guerra europea han quedado anulados y rescindidos la totalidad de los Tratados de Comercio que España tenía con las demás naciones y que ha sido redactado el nuevo Arancel que actualmente último el Gobierno, y han empezado las negociaciones con los países extranjeros para la celebración de nuevos Tratados de Comercio, que es de suponer se han de ultimar en el corriente año 1922; y no puede olvidarse que en los Tratados que habrán de firmarse figurará el de Holanda, nación que tendrá interés en introducir en España sus productos derivados de la leche.

El de Suiza, nación que tendrá análogo interés, más el de lograr facilidades para la importación en España de vacas lecheras.

El de los Estados Unidos, que habrá de poner especial empeño en conseguir los menores derechos para introducir en nuestro país sus tocinos, grasas y otros productos del cerdo.

El de la República Argentina y del Uruguay, que vienen ya trabajando para conseguir derechos reducidos para la introducción en España de reses en vivo y de carnes congeladas.

Los de estos mismos países e Inglaterra, para la introducción en España de lanas de esas procedencias y de Australia, y ha de tenerse en cuenta que a todos los intereses extranjeros no les faltan en nuestro país defensores y valedores decididos, no sólo por el beneficio que con estos negocios lograrían estas personas, sino porque las concesiones que en productos ganaderos se hicieran por el Gobierno español a esos países, podrían encontrar compensación en reducción de derechos nacionales para la exportación de otros productos industriales españoles.

Y todo esto representa un conjunto de intereses muy extendidos, que amenazan a la ganadería nacional, si ésta no se preocupa de defenderse y contribuir con elementos indispensables a esta defensa, precisamente por la oportunidad de la celebración del Concurso de ganadería en el año en que se han de celebrar los Tratados, dando una impresión efectiva e intensa a la opinión pública de la importancia grande que la ganadería representa en España, no sólo por lo que en sí es y por lo que ella vale, sino por ser base de infinidad de industrias derivadas.

Deben, pues, los ganaderos prestar con entusiasmo su cooperación al éxito del Certamen, no sólo por buscar la recompensa merecida a sus esfuerzos y por la orientación que servirá de ejemplo a sus compañeros, sino por un más trascendente egoísmo, pues ha de procurarse que el Concurso resulte un acto grandioso y sirva para demostrar a la opinión pública y a los Gobiernos la importancia grande que tiene la ganadería y sus industrias, representantes de la riqueza nacional, a fin de conseguir que en los Tratados de Comercio que se celebren sean respetados los intereses pecuarios y no sean entregados al extranjero en beneficio de determinados comerciantes o para que otras industrias de mucha menor importancia tenga desarrollo y beneficios.

GRAN OCASION. Con motivo de reponer el surtido de postales en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, se saldan más de DOS MIL a precios regalados. Id y os convenceréis. Cuanto más pronto mejor. Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

JOAQUÍN DE LA OLIVA. Melilla, febrero, 1922.

EPISODIOS DE LA GUERRA JUNTO AL HELIOGRAFO

La columna había salido del campamento antes que el sol extendiera por los campos la lluvia luminosa de sus rayos de fuego.

La Legión, como siempre, en extrema vanguardia, subía por la ruinosa carretera de Atlante, y los bravos legioneros, como para transmitir a los que detrás marchábamos un poco preocupados el calor de su entusiasmo, daban al aire las notas vibrantes de canciones de guerra que, turbando el silencio augusto de los campos, se extendía por los aires y ponía en todos los corazones el deseo ardiente de la lucha pronta a dar principio.

Detrás del Tercio, el batallón de Sicilia, conocido entre nosotros por «los bufandas»—prendas que procedentes de un donativo, llevan todos ellos— ascendía, deteniéndose de vez en cuando. Seguían después Olumba, Toledo, Zaragoza; secciones o grupos de Artillería y montaña, con las piezas desmontadas sobre los mulos; Intendencia, con las cajas repletas de municiones; Ingenieros, con las alambreadas, sacos terrosos y maderas para los blocaos, y Sanidad, con las artolas y camillas donde la Cruz Roja forma en todas partes su tono sangriento.

Por último, Granada cerraba la columna que, formando zig-zag, avanzaba tranquila y resueltamente. Yo iba con el cuartel general. Colgando de los hombros llevaba un tripedero que para algunos era una máquina fotográfica. Era el heliógrafo.

Empezó la refriega. Los cañones de Atlante la anunciaron con sus primeros disparos, a los que siguieron el repiqueteo de los fusiles con el fuego a discreción de las guerrillas y el tableteo de las ametralladoras.

Bajaron las primeras camillas con las dolorosas cargas de los cuerpos ensangrentados y algunas baías silbaron sobre nuestras cabezas con aire temible y escalofriante.

El cuartel general tomó para punto de observación la eminencia de un montículo que dominaba todos los objetivos y allí monté mi aparato.

Trabajo inútil; me faltaba el sol, elemento indispensable para comunicar en este sistema de telegrafía.

La lucha ya estaba generalizada; los cañones arrojaron sus fuegos mortíferos, sembrando allá a lo lejos la desolación y el exterminio. Salí por fin el sol y yo me puse a alinear el aparato con la vanguardia, donde empezaron a verse los reflejos de otros heliógrafos.

Recibí el primer despacho. Indicaba la conveniencia de que la artillería alargase sus disparos.

En el mismo instante, de otro aparato, más lejos, se distinguían los reflejos de una llamada apremiante. Cambié la dirección del mío y le contesté en seguida, pero no entendía lo que él me comunicaba.

Debía ser cosa muy urgente, y, como sucede en todos los casos de apuro, el que transmitía, azorado sin duda, no marcaba bien las letras ni buscaba el sol, que a cada instante perdía.

Al fin pude entender una palabra, que los rayos del sol en el espejo repetían sin cesar: «Más largo, más largo». Esto era como un grito de angustia que el reflejo del aparato lanzaba a nosotros.

Entendí algo más. El tiro de cañón, corto, impreciso, ponía en grave riesgo nuestras guerrillas.

Lo comunicué al general. Los ayudantes corrieron en sus caballos a dar las órdenes para la rectificación del tiro.

El momento era terrible. Emocionados, no apartábamos la vista del aparato, que repetía sin cesar: «Más largo, más largo...»

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MUEBLES Y CARRUAJES GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

"EL PROGRESO,"--RAMON SALAS FABRICA DE ASERRAR MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA --: CARPINTERIA MECANICA --: CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES --: CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO. MARTINEZ Y TERRON Valencia de Alcántara (Cáceres)

SUCESOS

Llueven bofetadas Hay modalidades de idiosincrasias para saturar de extravagancia aun al más estrafalario y original hijo de Norteamérica.

Y no decimos esto a humo de pajas y sólo por el prurito de «hacer frases» en estos tiempos en que hasta los ministros tanto cultivan esta variante del genio. Sino que todo ello viene al cuento de lo que ayer tarde sucedió en la estación del ferrocarril.

Es el caso que cuando más tranquilo se hallaba el maquinista Pedro Rodríguez Fancar tres sonoras bofetadas, correlativas, que se posaron en sus curtidias mejillas, vinieron a sacarlo de la placidez en que reposaba cuando apenas se iniciaban en su ser los horrores de la digestión.

Los castañetazos le extrajeron de su placidez, como ya hemos dicho; pero le sumieron en un mar de confusiones porque no acertó a explicarse cómo ni por qué así se solazaba su compañero Alvaro Delicado, que fué quien, haciendo muy poco honor a su apellido, le sobresaltaba de manera tan intempestiva y fuera de tono.

Y sonámbulo, sonámbulo, Pedro sílabó la intemperancia de Alvaro ante el comandante del puesto de la Guardia civil de la estación, que tomó buena nota de la sinrazón.

Hay quien asegura que todo fué hijo del afecto personalísimo que Alvaro profesa a Pedro; él es así, un poco tosco.

Pero esto no nos convence como no sea para dejar mejor sentado, que ya lo estaba por el refranero, aquello de que hay carifios que... ¡caramba! Dios nos libre.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Llera (Badajoz).

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montanera y hierbas de majada; para ganado de cerda, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.

Para más detalles, diríjanse lo antes posible y sin intervención de corredores, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

LO MEJOR ES LO MAS BARATO.—Barbados de vides americanas, legítimas Rupestris Lot, de fuerza extra, injertables al primer año. Garantizadas de patrones americano-americanos, únicos inmunes a la filoxera y oriundos de los renombrados viveros «Campos Eliseos». Plantones de naranjo agrio y limoneros. Naranjos dulces, injertos sobre pie agrio, más precoces, productivos y resistentes a las heladas que las precedentes de semilla. Numerosas variedades seleccionadas. Veinte hectáreas de regadío.

Diríjirse, a don Arturo Hermosa, en Burguillos (Badajoz).

NOTICIAS

Al Juzgado municipal.—La Comisaría de Vigilancia ha pasado al Juzgado municipal una denuncia presentada en aquel centro por Emilia Elías Romero contra Adolfo Pachón Hernández, quien, con un desconocimiento casi infantil de los respetos que se deben a las damas, las hizo objeto de malísimos tratos de palabras y aun de acciones.

Se compran gallinas cluecas. Razón, Ernesto López, veterinario. R. del Pilar, 11 y 12.

ESTACION METEOROLOGICA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 4 columns: Observación, 7 h., 16 h., 18 h. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por %, Viento Dirección y Fuerza, etc.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Isidra Fernández Parra, de veintiocho años, tuberculosis pulmonar. Encarnación, 26. Rafael Clausells Ferrer, de cuarenta y nueve años, neumonía. Muñoz Torrero, 14.

Nacidos.—Isabel Cruz Montero. Estrella, 7. Soledad Rojas Rodríguez. Gonzalo Sardiña Chao. Donoso Cortés, 15. Antonio Mastida Mejías. Zarza, 9. Matrimonios.—Ninguno.

MAGISTERIO

Notas de la Inspección Envían datos estadísticos los señores maestros de Malcoñado, Trujillanos y Zarza.

Se remite al señor director general de Primera enseñanza, expediente de sustitución por imposibilidad física de doña Carmen Cánovas y de Vallejo, maestra de Don Benito.

SEGUROS

Se desean inspectores-productores de Seguros domiciliados en BADAJOZ y CÁCERES. Escribir Apartado 106, Barcelona. Intilí ofercerse si no se conoce bien la producción Seguros.

MIGUEL NIETO MARIN

Almacén de vinos y anisados marca Santa Bárbara

ALMENDRALEJO Vinos finos de Jerez, Coñac Domeq, Coñac Blázquez, Jerez Cartablanca, Manzanilla Gitana y anisado de Cazalla, a precios increíbles.

Precios de varios artículos: Champán Tomerl, legítimo, a 18'50 pesetas botella; Coñac Domeq, tres cepas, a 6'70; idem idem, dos cepas, a 6'15. Se sirven cajas surtidas. Exportación a provincias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años, al 6 por 100 de interés anual. Consultas gratis.

EMILIO REGLERO Calle Conde Duque, 12 y 14. Madrid.

Se traspasa parador fondo por alquilar o otro negocio. Fria, 47. Teléfono 417, Badajoz.

Se vende casa en Santa Abunda. CARLOS VIDARTE 13222

RELIGIOSAS

Tarsiclos Los jóvenes tarsiclos celebrarán, Dios mediante, su vigilia del presente mes, en la tarde del sábado 18, a las siete, en la iglesia del Apóstol San Andrés, y su misa de comunión, el domingo 19, a las ocho de la mañana.

Media hora antes de la indicada para la vigilia y misa de comunión, se encontrarán reunidos en la sacristía de dicha iglesia para celebrar la Junta de turno y hacer las oraciones de la mañana.

Esperamos de los padres y maestros de los niños, que les recomienden la necesidad de asistir a estos actos; unos y otros recibirán su recompensa.

Misas de hora Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital:

Santa iglesia Catedral.—A las siete, a las nueve y media, a las diez y a las doce.

Sagrario Catedral.—A las nueve. Santa María la Real.—A las ocho y cuarto (convencional) y a las diez y media (de tropa).

Purísima Concepción.—A las ocho y media (convencional) y a las once. San Andrés.—A las siete y a las ocho (convencional) y a las once y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete. Ermita de la Soledad.—A las once y a las doce.

Ermita de San José.—A las siete y a las ocho y media. Santuario de la Virgen de Bótoa.—A las diez.

CASA COOPER

Polvos Cooper, garrapaticada, aceite curativo, lavene, tabletas, fluido, pynole, desinfectante, esquiladora, máquinas de afilar peines, etcétera, etcétera. Productos todos de reconocida fama y gran utilidad para los ganaderos.

Pidanse cuantos detalles se deseen a su representante en esta región, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

HACIENDA

Recaudación La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 54 80 pesetas; utilidades, 1.218; impuesto de pagos, 87'51; alumbrado, 5'20; monopolios, 221'75; Consumos, 93'85; rentas, 240; cuotas militares, 5'000; Aduanas, 2.346'90; alcoholes, 835'36; reintegros, 3.212'56; operaciones del Tesoro, 1.862'92.

IMPORTANTISIMO E INTERESANTE. Gran surtido de lápices tinta, para firmar, de las mejores marcas, los encontraréis en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

También hay una enorme cantidad de frascos de tinta para las plumas estilográficas de acreditadas marcas alemanas, a precios increíbles.

Cintas para máquinas de escribir, de inmejorable calidad, y papel carbón para las copias de máquinas, de todas las marcas.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

POR TELÉFONO

Madrid, 18, 1'30 h.

La labor parlamentaria Maura, refiriéndose a la próxima labor parlamentaria, ha dicho que será necesario habilitar sesiones extraordinarias.

Antes de iniciar las tareas, tratará este punto con los jefes de las minorías.

El Gobierno parece ser que considere menos violento habilitar los lunes y los sábados, suprimiendo así la semana parlamentaria.

Se retira de la política El diputado albista, señor Gómez Llembar, se ha retirado de la política activa, haciendo renuncia del cargo que tenía en la Junta de gobierno de la izquierda liberal.

Firma de Guerra Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra: Disponiendo que el general de brigada don Julián Aldir y Villanueva, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director de la Guardia civil y que pase a la primera situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Eulogio Quintana Luque.

Los catalanistas y Cambó Barcelona.—Un semanario nacionalista, órgano de un grupo de jóvenes catalanistas de esta ciudad, publica una carta, fechada en 30 de septiembre y dirigida a Cambó por algunos catalanes residentes en América, en la cual recuerdan al actual ministro de Hacienda la promesa que hizo de no volver a formar parte de ningún Gabinete sin que fueran satisfechas las aspiraciones de Cataluña.

El semanario en cuestión termina así: «Veremos si ahora en el Parlamento, Cambó cumple su palabra.»

COMPRO trigo viejo y cracho por vagones, sin envases. Florida Corrales. Berlanga.

VENDENSE 900 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'85 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga. Macías.

ERANJA DE TORQUEMOSO

De la Iglesia parroquial. Rasgos piadosos

A cargo de las cristianísimas y respetables señoras de ésta, doña Joaquina Llera Eraso y doña Clara Calzadilla, se ha dotado a nuestra parroquia de dos imágenes nuevas, la de San Joaquín y Santa Clara, de las que carecía.

El pasado domingo fueron bendecidas por nuestro señor párroco y colocadas a uno y otro lado del altar mayor.

Las sagradas imágenes, que tienen un regular tamaño, embellecen sobremanera el susodicho retablo, donde se consagra la excelsa imagen de la Purísima Concepción.

Alaudimos estos piadosos rasgos de las virtuosas señoras, porque ellos dicen mucho, tanto de su desprendimiento para las buenas obras como del timbre que goza la fe católica en este pueblo, doblemente ensalzado por el favor de sus tan generosos corazones.

También se ha constituido en nuestra iglesia parroquial un coro para la visita de la Sagrada Familia, Asociación que con grandes entusiasmos ha comenzado en este pueblo entre las mujeres católicas del mismo.

Se ha nombrado celadora de dicho coro a la señorita Amalia Cano Martínez.

Círculo de Recreo. Agradecidos

Plácenos testimoniar nuestro más sincero agradecimiento a la simpática Directiva de este Círculo por lo bien considerados que fueron por la misma nuestros ruegos respecto a los próximos bailes de Carnaval que se han de celebrar en dicho Círculo y que hicimos constar en nuestra última crónica.

Completamente informados podemos asegurar que hoy mismo se reúne en junta la Directiva para conceder el permiso debido a la juventud cerca de los susodichos bailes.

Repetimos el testimonio de nuestro agradecimiento a los bondadosos señores de la Directiva del Círculo de Recreo, que tan plausiblemente saben dar pábulo a los deberes que les están confiados.

Notas de sociedad

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de mucho cuidado, nuestro buen amigo el distinguido joven de ésta don Ramón Álvarez Marillo.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Hállase completamente restablecido de su reciente enfermedad el culto profesor don Evaristo Cila Gómez-Alvarez.

Lo celebramos. —Regresó de Azuaga don Manuel Cuéllar, coadjutor de esta parroquia.

—Pasa temporada entre nosotros el distinguido joven de Almadén de la Plata (Sevilla), y particular amigo nuestro, don Antonio Muñoz Vázquez.

—Tras breve estancia entre nosotros marcharon a Badajoz don Ventura Vaca Parrillas, arquitecto provincial, y su querido hijo el culto joven don Luis Vaca Morales, estimado amigo nuestro. —Albarado.

17-2 922.

COMPRO trigo viejo y cracho por vagones, sin envases. Florida Corrales. Berlanga.

VENDENSE 900 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'85 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga. Macías.

¡¡Seis meses de Crédito!! a los Viticultores

Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu, Black-Rot de los Viñedos y demás plagas de Arboles y Hortalizas, con el famoso "SULFATIZADOR LIQUIDO", sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre

IMPORTANTISIMO

La casa, respondiendo de la gran eficacia del "SULFATIZADOR LIQUIDO", único remedio para la conservación de VIÑEDOS y ARBOLES en general y descontando el éxito del mismo en todas sus aplicaciones sencillísimas y económicas, como se indica en los prospectos, vende como en años anteriores a todos sus señores clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago MITAD al contado y MITAD a pagar a últimos de octubre.

Las numerosas ventas se CENTUPLEAN de año en año; no sólo por las grandes facilidades de pago que cede la casa (saliéndose del cauce comercial), sino por la gran seguridad y éxitos obtenidos con el "SULFATIZADOR LIQUIDO", éxito que afirman la mayoría de emiencias vitícolas españolas y francesas, que no han podido obtener con el Sulfato de cobre ni otros preparados.

Pídase prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades de los viñedos, y plagas que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlos.

Para ser atendido lo antes posible, sírvase enviar 40 céntimos de sellos de a 0'20 para franqueo del prospecto y diríjase toda la correspondencia, pedidos y consultas a "SULFATIZADOR LIQUIDO", Apartado de Correos número 23, LERIDA.—Fabricación y despacho: Carretera de Barcelona.



Viñedos tratados con el "SULFATIZADOR LIQUIDO", y plagas que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlos.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto de «Correo de la Mañana» 56

EL ANTICUARIO

POR Sir Walter Scott

—Queráis vos que el teniente fuera ahora a casarse con una muchacha de la nada... con la hija de un pobre peluquero? La falta esta en ella de haber emprendido una correspondencia con un joven militar.

—No hay duda—dijo mistress Mailsetter.—Entre tanto es preciso convenir que estas cartas de amores son un excelente recurso para la renta de Correos. Pero he aquí cinco o seis cartas para sir Arturo Wardour, y muchas de ellas están cerradas con oblea y no con lacre; y esto no es muy buena señal.

—Sí, éstas deben ser cartas de negocios, y no de sus amigos; los grandes señores cierran siempre sus cartas con lo que ellos llaman su escudo de armas, impreso sobre buen lacre; si que quiere subir muy arriba concluya por caer. Yo sugiero mal de la prosperidad de sir Arturo; hace ya un año que no ha liquidado sus cuentas con mi marido, de la carne que se le provee de casa.

—Y más de seis meses con nosotros, amiga mía—dijo la mujer del panadero;—esto no anuncia nada bueno. Pero he aquí una carta de su hijo el capitán, a lo que parece, pues el sello tiene las mismas armas que el coche de Kackwinneck. Vendrá probablemente para salvar del juego lo que pueda.

Después de haber pasado revista al baronet se dedicaron al escudero. —«Dos cartas para Mr. Monkbarne! Mirad qué menuda es la letra y qué apretada, para ahorrarse los sellos. Yo conozco a sus amigos los sabios: todos son como él.

—Es un personaje bien avaro este señor Monkbarne—dijo la mujer del carnicero;—creeréis qué en el mes de agosto no quiere pagar un cuarto de cordero más caro que un cuarto de vaca?

—No habléis mal de él, querida mía—interrumpió la señora administradora.—¡Ah! ¡si vosotras hubiésteis conocido como yo a su hermano...! ¡Cuántas veces se desizaba en la tienda con un par de patos en el bolsillo, cuando mi marido estaba en la fiesta del Falkin!

—Yo no hablaré mal de ese señor Monkbarne—dijo la panadera.—aunque su hermano no me haya regalado patos en toda su vida; al contrario, le tengo por un sujeto muy honrado, pues que nos paga su pan todas las semanas. Solamente un día se enfadó porque habíamos dejado de poner en su pan la

marca ordinaria de los panaderos, y nos dijo que ésta era una costumbre muy antigua, y no permitiría que se faltase a ella.

—¡Ah!... He aquí otra cosa, amigas mías—exclamó mistress Mailsetter.—Apuesto que daríais algo de buena gana al que os dijese lo que hay en esta carta. Esto es fruta nueva, y yo no la he visto jamás igual... A William Lovel, escudero, en casa de mistress Hadauway, en la calle Mayor, por Edimburgo, en Fairport.

—¡Por Dios, dejádmela ver!... ¡Dajádmela ver, es suplicio!... ¡No es ese Mr. Lovel un joven arrogante y hermoso que nadie conoce!... ¡Dajádmela ver!—exclamaron por la segunda vez las dos hijas de nuestra madre Eva.

—No, no—interrumpió la administradora con la mayor gravedad,—no la toquéis. Si sucediese alguna cosa a esta carta, ¡os figuráis que os costarís tan poco el reembolsar a la Administración? ¡Sabéis que el porte es de cinco chelines! Y ved aquí una orden de la Dirección para remitirselo por un expreso a este joven gentilhomme, si acaso esjueves ausente. No, no, amigas mías, esta carta no debe ensuciarse pasando de mano en mano.

—Pero al menos dejadnos ver la cubierta—le dijeron sus compañeras.

Aunque el papel de la cubierta era de un grueso impenetrable a la

vista aguda de nuestras comadres, y el sello de lacre, con un gran escudo de armas, tenía bastante solidez para desafiar la presión de sus dedos, sin embargo, no se perdonó diligencia ni circunstancia para formar conjeturas sobre su contenido.

—Ahora, pues, señoras mías, si nos sentásemos podríamos hablar con más comodidad. Baby, cierra la tienda y trae el agua para el té. Comeremos de vuestras buenas tortas, y jugaremos una partida a los naipes hasta que venga mi marido.

—Pero ¡por qué no envías la carta de Mr. Lovel!—le dijo mistress Keuckbane.

—Yo no puedo hacerlo mientras no venga mi marido. Caxon me dijo ayer que Mr. Lovel pasaría el día en Monkbarne. Es muy amigo del laird, desde que salvó a sir Arturo del mar. Yo no sé cómo son tan locos para ir a bañarse cuando hace mal tiempo.

—Nada de eso; fué el viejo Edie el que los salvó. ¡Conocéis al viejo Edie O'chitric, el mendigo? Pues bien; él los ha sacado a todos tres del mar, en donde les había metido Monkbarne para hacerles observar no sé qué restos de antigüedades.

—Todo eso son cuentos—respondió la administradora;—yo os diré las cosas tal como Caxon me las ha contado. Sir Arturo, miss Wardour y Lovel, habían comido en Monkbarne...

—Pero, señora—exclamó otra vez mistress Shorteake;—¿no queréis enviar esta carta por un expreso? Nosotros tenemos nuestro caballo y nuestro criado, que se encargará de llevarlo.

—Es inútil, señora—replicó la dueña de la casa.—Vos sabéis que mi marido prefiere servir de expreso él mismo. Las cartas van más seguras, y además le vale media guinea cada vez que monta a caballo. Yo me atrevo a aseguráros que con su yegua llegará al mismo tiempo; además, a dicho señor lo mismo le será recibir su carta esta noche muy tarde, que mañana por la mañana muy temprano.

Mistress Shorteake, cuya oferta tenía una intención sobre poco más o menos, igual a la de su buena amiga, le replicó:

—Sí; pero Mr. Lovel podrá estar de vuelta antes de la llegada del expreso, y entonces... en fin, sea lo que vos queráis.

—Muy bien, mistress Shorteake, muy bien—contestó su amiga, con algo de mal humor.—Yo no creo que se me pueda acusar de haber sido nunca mala vecina, ocupándome en criticar lo que hacen los demás. Pero ya que he tenido la debilidad de enseñaros la orden de la Dirección, será cumplida exactamente. No tengo necesidad de vuestro criado, mil gracias. Yo enviaré a mi pequeño David con vuestro caballo, y será justo que nuestros

cinco chelines y tres sueldos para cada una.

—¡David! Pero ¡Dios mío! este pobre niño no tiene más que diez años, y nuestro caballo es tan malo, que nadie pueda hacer carrera de él más que nuestro Jack.

—Lo siento mucho—contestó con la mayor seriedad la señora administradora.—En ese caso esperemos a que vuelva mi marido. Sobre todo, no sería conveniente el confiar la carta a vuestro criado; a lo menos David de algún modo ya pertenece a la Renta.

—Estamos conformes, mistress Mailsetter. Si vos juzgáis prudente aventurar al niño, yo arriesgaré la caballería.

En vista de este acuerdo se dieron las órdenes necesarias. El caballo indócil fué separado de su pesebre de paja fresca y equipado para el servicio.

David, con una gran cartera de cuero debajo del brazo, pendiente de su bandolera, fué encajado sobre el caballo con una lágrima en los ojos y un látigo en la mano.

Jack, por favor, condujo el caballo hasta la salida del pueblo, y dándole un latigazo, acompañado de la voz que le era familiar, obtuvo que tomase sin dificultad el camino de Monkbarne.

Entre tanto nuestras comadres, semejantes a las sibilas después de haber consultado sus libros, echaron a volar las conjeturas de su ve-